

Guayaquil, 12 de junio del 2017

Señora Ingeniera
Bélgica Antonia Loor Briones
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía GROVICE S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a Usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual y de acuerdo a lo establecido en los estatutos Sociales de la compañía.

La compañía GROVICE S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 21 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero del 2010, de fojas 14318 a 14337 número 2721, anotada bajo el número 7234 del repertorio.

Atentamente



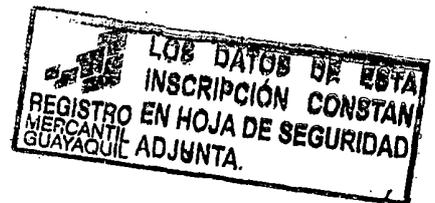
Ronald L. Villafuerte C.
CC # 0917429607
Secretario de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Bélgica Antonia Loor Briones, ecuatoriana con cédula de ciudadanía # 0918577354, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía GROVICE S.A

Guayaquil, 12 de junio del 2017



Bélgica Loor Briones
CC #0918577354



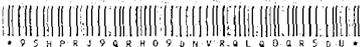
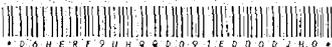
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.517
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GROVICE S.A.**, a favor de **BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES**, de fojas **24.977 a 24.980**, Registro de Nombramientos número **6.774**.

ORDEN: 25517



Guayaquil, 14 de junio de 2017

REVISADO POR: *h*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121356

villaverde@grovia.com
blan@grovia.com

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 JML